



Institución Educativa "San Isidro"

NIT. 809.005.992-9 Código DANE 173001003048

Propiedad del Municipio de Ibagué Tolima.

Resolución de reconocimiento de AVANCES DEL PEI hasta el año 2.021 Niveles Preescolar, Básica y Media, Número.002846 del 23 de octubre de 2017 Secretaria de Educación Municipal.

ACUERDO No. 01 (16 DE ENERO DE 2020)

Por el cual se efectúa adición al Presupuesto de Ingresos y Gastos al Fondo de Servicios Educativos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO VIGENCIA 2020. Por concepto de RECURSOS DEL BALANCE.

El Consejo Directivo de la Institución EDUCATIVA SAN ISIDRO, en uso de sus atribuciones conferidas en el artículo 144, inciso N de la Ley 115 de 1994, el artículo 5 del Decreto 1857 de agosto de 1994, la Ley 715 de 2001, el Decreto 111 de 1996 Estatuto Orgánico de Presupuesto y el Decreto 4791 de 2008, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO

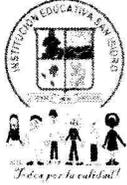
- a) Que para dar cumplimiento al Decreto 4791 de diciembre 19 de 2008; el Rector deberá someter a consideración del Consejo Directivo para su aprobación, la respectiva adición presupuestal, la cual se fija al presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal de 2020.
- b) Que mediante acuerdo de consejo directivo No. 01 de Enero 16 de 2020, se aprobó la adición al presupuesto de ingresos y gastos de la Institución Educativa para la vigencia 2020
- c) Que el Auxiliar Administrativo Grado 08, junto con el contador público de la Institución certificó recursos de balance por valor de CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON 13/100(\$41.286.765.13).
- d) Que es necesario incorporar estas partidas en el presupuesto de ingresos y de gastos para la vigencia 2020.
- e) En mérito de lo anterior.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar disponibles para ser adicionadas las siguientes partidas del Presupuesto de Rentas de la vigencia 2020, por concepto RECURSOS DEL BALANCE de la Institución Educativa. Así:

DESCRIPCION	VALOR
02079001 RECURSOS DEL BALANCE – PROPIOS	2.362.918.18
02079002 RECURSOS DEL BALANCE – CONPES	10.352.859.95
02079003 RECURSOS DEL BALANCE – MUNICIPIO	12.070.987.00
02079006 RECURSOS DEL BALANCE – TRANSFERENCIA CALIDAD SGP	16.500.000.00
TOTAL ADICIONES PRESUPUESTO DE INGRESOS	41.286.765.13

ARTICULO SEGUNDO: Adicionar el presupuesto de gastos de la vigencia 2020, por concepto de RECURSOS DEL BALANCE de la Institución Educativa. Así:



Institución Educativa "San Isidro"

NIT. 809.005.992-9 Código DANE 173001003048

Propiedad del Municipio de Ibagué Tolima.

Resolución de reconocimiento de AVANCES DEL PEI hasta el año 2.021 Niveles Preescolar, Básica y Media, Número.002846 del 23 de octubre de 2017 Secretaría de Educación Municipal.

RUBRO PESUPUESTAL	VALOR
0321100401 SERVICIOS PUBLICOS – CAPITAL - PROPIOS	2.362.918.18
0320080403 HONORARIOS – CAPITAL – MUNICIPIO	10.000.000.00
0321060402 MATERIALES Y SUMINISTROS – CAPITAL – CONPES	1.352.859.95
0321060403 MATERIALES Y SUMINISTROS – CAPITAL – MUNICIPIO	2.070.987.00
0321070402 MANTENIMIENTO – CAPITAL – CONPES	2.000.000.00
0321070406 MANTENIMIENTO – CAPITAL – TRANSFERENCIA CALIDAD SGP	16.500.000.00
0321110402 SEGUROS GENERALES – CAPITAL – CONPES	7.000.000.00
TOTAL ADICIONES PRESUPUESTO DE EGRESOS	41.286.765.13

ARTÍCULO TERCERO: Adicionar el plan anual de adquisiciones con los recursos mencionados en la cláusula segunda del presente documento, de acuerdo a la siguiente distribución.

RUBRO PESUPUESTAL	VALOR
0321100401 SERVICIOS PUBLICOS – CAPITAL - PROPIOS	2.362.918.18
0320080403 HONORARIOS – CAPITAL – MUNICIPIO	10.000.000.00
0321060402 MATERIALES Y SUMINISTROS – CAPITAL – CONPES	1.352.859.95
0321060403 MATERIALES Y SUMINISTROS – CAPITAL – MUNICIPIO	2.070.987.00
0321070402 MANTENIMIENTO – CAPITAL – CONPES	2.000.000.00
0321070406 MANTENIMIENTO – CAPITAL – TRANSFERENCIA CALIDAD SGP	16.500.000.00
0321110402 SEGUROS GENERALES – CAPITAL – CONPES	7.000.000.00
TOTAL ADICIONES PRESUPUESTO DE EGRESOS	41.286.763.13

ARTICULO CUARTO: Contabilidad y presupuesto harán los registros respectivos.

ARTICULO QUINTO: El presente artículo rige a partir de la fecha.

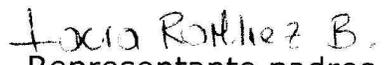
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Se firma a los, 16 días del mes de Enero de 2020

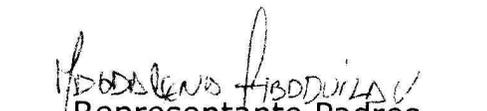
CONSEJO DIRECTIVO

CONSEJO CONSEJO DIRECTIVO

FIRMA DE LOS ASISTENTES

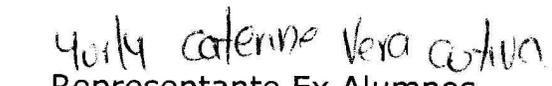

Representante padres
Laura Estefani Ramirez


Representante Docentes
AMELIA MIRANDA GALINDO


Representante Padres
Magdalena Tibaduiza Valencia

Liseth Xiomara Zarrate Lopez
Representante Padres


Representante Sector Productivo
Martha Liliana Vargas Ariza


Representante Ex Alumnos
YURLY CATERINE VERA CUTIVA


Rector
M.G FABIAN ISRAEL YANGUMA
CONTRERAS


Representante Docentes
José Plutarco Peña